

ACTA 010/2006

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 1 de Junio de 2006 a las 10:30 hs.
para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración y aprobación del Acta 09/2006.
- 2) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes sobre:
 - a) Convenio de articulación entre carreras de Ingeniería del consorcio “Pro-Ingeniería”.
 - b) Prórroga de la designación del Lic. Aldo Figallo Orellano.
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre:
 - a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignatura “Análisis Matemático I”.
 - b) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área III, asignatura “Funciones Reales”.
- 4) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas sobre:
 - a) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Nélide Winzer.
 - b) Propuesta de la Comisión de Asuntos Docentes para reinstaurar el aula 4 para el dictado de clases.
- 5) Informe de la Dirección.

En la ciudad de Bahía Blanca a un día del mes de Junio de 2006, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Vicedirectora la Dra. María Julia Redondo, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Hernán Cendra, Dr. Rodrigo Iglesias, Dr. Pablo Panzone, Dr. Ricardo Pignol, Lic. Vilma Viazzi, Mg. Loreto Yañez, Dr. Sebastián Ferraro, Lic. Rosana Entizne y Srta. Evangelina Lui. Se encuentra presente la Lic. Olga Rueda. Asiste además la Mg. Adriana Verdiell.

Previo a la consideración de los temas del orden del día la Mg. Adriana Verdiell solicita autorización para hacer uso de la palabra.

La Mg. Adriana Verdiell plantea la difícil situación por la que viene atravesando desde hace seis años el Área VII, la que, pese a los reiterados pedidos, ha visto mermado su plantel docente auxiliar, pues al no contar con cargos con mayor dedicación, sus integrantes auxiliares han pasado a otras áreas que les han posibilitado obtenerlos. En la actualidad cuentan sólo con un cargo de Ayudante de docencia con dedicación exclusiva y tres cargos de Ayudante de docencia “B”.

1. Se pone a consideración el Acta 09/2006 la que es aprobada por unanimidad.

2. a) El Departamento de Ingeniería ha enviado para conocimiento del Departamento de Matemática el Proyecto del “Convenio de Articulación entre carreras de Ingeniería del Consorcio Pro Ingeniería”. Al respecto solicitan el aval de nuestro Departamento.

La Comisión de Asuntos Docentes toma conocimiento de la propuesta presentada.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se propone prorrogar la designación del Lic. Aldo Figallo Orellano en el cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Matemática Discreta”, a partir del 2 de mayo de 2006 y hasta el 1º de mayo de 2007, fecha en que vence su licencia solicitada.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda seguir con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

3. a) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático I”. Los inscriptos son:

CALDARELLI, Marcela Rosa

FIGALLO, Martín

MARRÓN, Beatriz Susana

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en la asignatura “Funciones Reales”. El único inscripto es el Dr. Sheldy OMBROSI.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

4. a) Se da lectura a una nota de la Dra. Nélda Winzer quien solicita ayuda económica para asistir como expositora a la XXIII Conferencia Internacional de Biometría a realizarse en Montreal (Canadá) entre el 16 y el 21 de julio de 2006.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar dos días de viáticos a la Dra. Winzer. Se aprueba por unanimidad.

b) Se da lectura a una nota de las Licenciadas Vilma Viazzi y Rosana Entizne que, como integrantes de la Comisión de Asuntos Docentes, proponen reinstaurar el Aula 4 del sector Físico Matemática para el dictado de clases, toma de exámenes y consultas.

El Dr. Cendra manifiesta que el aula mencionada es utilizada por docentes auxiliares con dedicación simple que no disponen de otro espacio para desarrollar sus tareas mientras permanecen en la UNS, por lo que considera que debiera estudiarse el tema más profundamente antes de asignarle otras funciones.

Se propone que vuelva a la Comisión de Asuntos Docentes para su consideración, lo que es aprobado por unanimidad.

5. La Vicedirectora informa sobre:

- Una nota del Dr. Jorge Roetti dirigida al Director del Departamento en la que expresa que ha leído el proyecto de tesis doctoral del Mg. Martín Figallo, como también su C.V. y los de su director y codirectora de tesis recomendando vivamente la aprobación del mencionado plan.

Siendo las 11:20 horas y no habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión.

Acta 10/06 del Consejo Departamental